Año XII.-Núm. 3609

Murcia 24 Diciembre de 1897

Tres ediciones diarias

Pts. Cs.

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE. -TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA PRECIOS DE SUSCRICION: en la capital una peseta al mes: fue-

ra cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantia de alguna persona residente en esta capital.

Nueva Academia de preparacion

PARA EL INGRESO EN LAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TOPÓGRAFOS dirigida por el ex-alumno del cuerpo de E. M. del Ejército y oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos

Murcia-Calle de la Palmera, 4--Murcia

LAS CLASES DARÁN PRINCIPIO EL 7 DE ENERO PRÓXIMO Queda abierta la matrícula todos los dias de una á dos y media, y de cinco á siete de la tarde.

Hotel de Roma

geros magnificas habitaciones, trato esmerado y precios módicos. MESA REDONDA Y A LA CARTA

Pastelería del Progreso

ANTIGUA DE BODEGONES

DE FRANCISCO NAVARRO El dueño de este establecimiento, de-

seoso de complacer á su numerosa clien tela no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para que estos dias puedan disfrutar de toda clase de pastas, vinos, licores y almibares inmejorables y de paladar exquisito, à los precios siguientes: Tortas bastas superiores de almendra

y piñon, á 3 reales libra; id. finas escald'adas, à 3 id.; id. id. almibaradas, à 3 c'Oid.; mantecados de almendra tostada, ruejores que el turron, a 5 id.; id. de vino, . 4'50 id.; id. finos del pais, & 4 id.; cordiale's rellenos, & 5 id.; pastas de coco y almena 'ra, & 4 id.; rollos de aguardiente, & 4 id.; 1 d. de masa dormida, & 3 idem; mazapan fin. ? del pais, & 5'50 id .: id. entrefino, & 4 id : turron de almendra mondada, & 6 id; id. id. tostada, & 5 idem; id. fino, arlequin, fresa, nieve y yema,

Dalce en almibar de limon, batata, cimboba, melarosa, bergan'oto, cascos de naranja, naranjas enteras y firuela,

à cuatro reales libra. Gran barato de Escarchados de

Anis, Rom y Cognac, á 7 reales botella. Gran surtido en licores á 7 reales bo-

tella, a elegir: Rom, Cognac, Marrasquino, Café, Rosa, Curacao, Limonoillo, Menta, Azahar, Anisete, Perfecto amor, Placer dades, Cualquier cesa, Canela y Beso de novia.

VINOS. Manzanilla, Jerez, Málaga, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel, Soleras y Rioja Medoc, todos de buenas marcas y a precios económicos.

Jerez seco en barril y rancio, á 2 y 3 reales cuartillo. - Jerez seco superior, á 4 reales botella.

PASTELERIA DEL PROGRESO

Esquina à la calle de Bodegones.

CARNICERIA

Reciente mente establecida en la calle de Verónicas, caseta número 14, ofrece al público carne de ternera del pais la les precios corrientes, gara tizando á clase y peso de la misma.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuente mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedadpeludos, limpia-barros de soga y de ca, pillo, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR ALJEZARES 27 MURCIA

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA En este acreditado establecimiento encontrarán los señores via-

PARA LA PASCUA

VIDRIEROS, 6 La viuda de Avecilla avisa á sus nu-

merosos parroquianos que este año, co mo los anteriores, confecciona las ricas tortas bastas à 2 reales y medio libra y á 3; tortas finas, á 3 y 1₁2; rollos de aguardiente, á 3 y 1₁2; mantecados de varias clases, á 4; pastelillos, á 4; rollitos de manteca, & 4; polvorones y cordiales, à 5,

VIDRIEROS, 6

En e antiguo y acreditado estableci-miento de Juan Hermosilla, se ha recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres B. B., y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles y diferentes dibujos.

Batabias y cordelillo, á elegir a gusto del parroquiano.

Esterados de pleitas variadas en colores y dibujos; las hay de pleita gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior. Ruedos y esteras para corredores y

ies de camas; tambien hay limpiabotas y fe. ondes. Ester de junco de 1.ª clase y de 2.ª,

superiores. Gran surtiu. para delanie de so. fá, desde 2 reales en

adelante. En el mismo establecim también es-alfombras nuevas y usadas; teran de todas establecim teran de

teran de todas clases á precios c. No equivocarse: en el establecimien. de Juan Hermosilla, Plane de San Fran-

cisco, al lado de las monjas Teresas é

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se harecibido los mejores y mas bonitos dibujes en telas dobles, batabias y filetes, à precios sin compe-tencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batabia á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorisima à 3 reales; estera fina primera máquina á 70 céntimos,

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad. ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. &

JOSE FUSTER

SASTRESA

Se cosen toda clase de ropas, à precies muy baratos para caballeros, en su casa ó donde la llamen,

Calle de Segura núm. 11, bajo.

Edicion de la noche-24Diciembre

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL ARA

Actualidades.

La Noche-Buena es la conmemoracion del nacimiento de Dios-Hijo, que celebra todo el orbe católico.

Noche-Buena fué realmente, squella en que el Redentor vino al mundo para redimir la humanidad á costa de su preciosa sangre.

Nació Cristo en la mayor humildad, como prueba de amor á los pobres y como salvadora enseñanza para el género humano.

Las fiestas de la Navidad son las mas dulces porque se celebran en la intimidad del hogar y al calor de la

Dichosos los que no lloren en esta noche las tristes ausencias del ser que-

Desgraciadamente hay en Cuba y Filipinas muchos soldados, que llenarán de luto y de lágrimas sus hoga-

Muchos no volverán más á ellos, pero los que sobrevivan, se acordarán en esta noche de la madre amantisima, que nunca olvida, y de la familia siempre rica en consuelos.

¡Pobres; soldados!

Para ellos será el pensamiento y el afecto de los españoles.

Las harinas.

Teniamos razon en lo que digimos sobre las harinas adulteradas.

El perito químico municipal, pasó ayer à la Alcaldia el dictamen sobre el análisis de las muestras de harinas que le fueron remitidas.

Según dicho dictamen, de las 22 muestras examinadas, solo seis son de trigo puro, las 16 restantes tienen mezcla de harina de maiz y de habas, que afortunadamente no son nocivas para

la saiud. El Sr. Alcalde, obrando con acierto, piensa en que los vendedores de pan, anuncien la calidad de las harinas de que éste proceda: es decir, que si es solo de trigo, pengan un rótulo diciéndolo, y si es de harina mezciada, tam-

bien lo adviertan á los compradores. Aplaudimos la resolucion del señor Alcalde, y reconocemos que en esta materia hay mucho que hacer, pues lo que ocurre con las harinas sucederá tambien con otros artículos alimenticios dedicados al consumo público.

CARIDAD

La infortu. ada viuda del albañil Pe-dro Jimenez Carrión, que falleció á consecuencia de la caida de un andamio, ha recibido los e iguientes dona-tivos, obra piadosa y en ificante: Ptas. Cts.

| | ш |
|---|---|
| Sr. Conde de Roche 10 | - |
| D. José Antonio Gomez 5 Antonio Lopez Chacon 2 | 1 |
| Un amigo del difunto 50 | 1 |
| D. Ramon Sierra 1 » José Lopez 1 | 1 |
| Un amigo 25 | 1 |
| D. Juan Martinez Baró 2 » José Molina Andreu 3 | 1 |
| Un amigo | 1 |
| D. Francisco Sanchez 1 | 1 |
| » J. C. H 1 50 » R. C. H 1 | ۱ |
| * J. C. H | 1 |
| D. Antonia Hernandez 3 | I |

D. Antonia Hernandez y Hernandez. D. José Ruiz-Funes. » Mariano Guerrero. .

» Pablo Nogués. . . . » Gerónimo Ruiz.. . . . » Alberto Medina. . . . » Antonio Morales. . .

Total. . . . 47 50 Tambien otras personas caritativas

NOCHEBUENA EN UN CAMPAMENTO

le han enviado donativos directa-

Hoy es Noche-buena, noche para la generalidadalegre, pero que será triste en muchos hogares, recordando al amante esposo, al cariñoso padre ó al hijo querido, que alejado del calor de la familia, sacrifica su vida en los campos de Cuba y Filipinas en aras de la patria, con esa dulce tranquilidad que solo presta el fuego del mas acendrado patriotismo.

Aunque con pálidos colores, relataré una de las muchas páginas gloriosas que registra la historia de la pasa-da guerra de Cuba. Era el 24 de Diciembre de 1875.

Acampaba en Jiguaní uno de los batallones que operaban en la manigua de la isla de Cuba.

Los soldados que formaban este batallon, aunque alejados del calor de la familia y de los dulces cariños de

su amada, solicitaron y alcanzaron de sus jefes, permiso para entregarse al placer propio de aquella noche, pero con el cuidado de no abandonar sus respectivas obligaciones.

Digno de admiración era el cuadro que presentaban aquel puñado de valientes que en diferentes grupos discurrian por el campamento, olvidando por un instante al enemigo cobarde y rastrero, que rehuia presentarse cara à

En uno de los grupos, entonaban esas canciones populares propias de aquel dia, evocando el santo recuerdo

de la pátria.

En otro, varios soldados condimentaban el modesto refrigerio, con el cual iban á conmemorarse la Nochebuena, que allá en sus respectivos pueblos, tantos años lo habian verificado al amor de la lumbre y en union de sus padres, de sus hermanos y de sus amadas.

Otro de los grupos sostiene animada conversacion, pensando en su pronto regreso á España, cubiertos de inmarcesible gloria, pues creen y con razon. que no puede prolongarse mucho una guerra sostenida por gentes cuyas armas son la tea y el puñal del asesino y que es rechazada por la mayoria de los habitantes de la isla, que solo ven en ella la destruccion de sus propiedades y riquezas.

Entre tanto los soldados que cubrian las avanzadas, velaban firmes en sus puestos las asechanzas del enemigo, que aguarda el menor descuido para sorprenderlos y asesinarlos.

La partida capitaneada por el feroz negro Guillermon, que se encontraba muy cerca de aquel campamento, acometió tenazmente á los españoles, creyendo sin duda que los soldados habian abandonado la vigilancia, para conmemorar con alegria y algazará la Noche-buena.

Dada la voz de alarma por las avanzadas, aquellos grupos alegres acudieron presurosos á los puestos de más peligro, rechazando con ardoroso dequedo á Guillermon y su partida, que de ió el campamento sembrado de ca-

dave res. Trista fué para los nuestros aquella jornada pres tuvieron que lamentar la pérdida de u vo de sus jefes y no escaso número de soldados, que momentos antes discurrian slegremente por el campamento.

El resto de la noche la dedicaron a recoger y enterrar los muertos y al cuidado de los heridos de amigos y enemigos.

Así terminó la Noche-Buena del año 1875 en el campamento de Jigua-

¡Gloria pues al ejército español que con tanto ardor sabe defender la integridad de la patria!

¡Dios premie el patriotismo de todos los españoles, que no contentos con dar sus hijos, se desprenden de sus riquezas para sostener el decoro y la honra nacional!

J. Gil de Longoria.

SENTENCIAS

Por el tribunal de derecho de la seccion segunda de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias de juicios orales.

Condenando al procesado, por el juzgado de Lorca, Ginés Urrea Garcia (a) Capeta, en causa por hurto, á la multa de 125 pesetas y pago de cos-

-Condenando á la procesada por el juzgado de Cartagena, Rafaela Triviño Carrion, en causa por hurto, á la pena de tres años y tres dias de pri-sion correccional y pago de costas. —Condenando a los procesados por

el juzgado de Cartegena, Salvador y Francisco Perin Balanza, en causa por hurto, á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor à cada uno de los procesados, indemnizacion de cinco pesetas á D. Victoriano Ballester y pago por mitad de las costas.

-Condenando al procesado Marcos Romera Lopez, en causa que le siguió el juzgado de Lorca, por el delito de lesiones, á la pena de un mes y un dia de arresto mayor, indemnizacion de 44 pesetas á Juan Garcia y pago de las costas del proceso.

-Condenando al procesado por el juzgado de Cartagena, José Mendoza Vives, en causa por robo, á la pena de un año y un dia de presidio correccional, indemnizacion á Pedro Martinez, de 52'50 pesetas y pago de cos-

-Condenando á los procesados por el juzgado de Lorca, en causa por lesiones, Francisco y Cristobal Calvo Pedrero, à la pena de un mes y dia de arresto mayor á cada uno, indemnización de 38 pesetas á Diego Perez y pago por mitad de las costas procesales.

-Condenando al procesado por el juzgado de Caravaca, Francisco Moya Fernandez, (a) Pan de higo, en causa por hurto, á la pena de dos meses y ción de perjuicios y pago de costas.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 278 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados. Francisco Guillen Garcia, Fuenteálame (Murcia); soldado del regimien-

to infantería de Guadalajara, número 20, primer batallón, 4.º compañía. Embarcó en Valencia el 21 de Junio de 1895; escribió desde Jaruco el 20

de Agosto de 1897. No ha causado baja, se encuentra en Jaruco.

Tomàs Marin Lafuente, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Albuera, núm. 26, batallón expedicionario, 7. compañia.

Embarcó en Barcelona el 8 de Septiembre de 1896; hace 5 meses escribió desde Sancti-Spíritus.

No ha causado baja, se encuentra en Güines.

Antonio San Fulgencio Franco, Bal-sapintada (Murcia); soldado del regimiento de Cuba, número 65.

Hace 3 meses escribió desde Santiago de Cuba.

No figura baja y se encuentra en Santiago de Cuba. Pascual Berná Esteban, Torrevieja (Alicante); soldado del regimiento in-

genieros, batallón de Ferrocarriles. Escribió en Marzo desde Puerto-Principe.

No figura baja y se encuentra en el mismo punto.

